

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 91/2019**

**EXPEDIENTE:** CUDAP: EXP-HCD:0001213/2019

**PROCEDIMIENTO:** LICITACIÓN PÚBLICA N° 36/2019

**OBJETO:** SEGUNDO LLAMADO. Servicio de mantenimiento preventivo de los ascensores A, B, C, D y Nros. 5 a 7, ubicados en el edificio anexo “A” de la HCDN, por un plazo de DOCE (12) meses, con opción a prórroga por DOCE (12) meses adicionales.

**COMISIÓN EVALUADORA**

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de NOVIEMBRE de 2019 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del “Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN”, aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

**a) Procedimiento de selección**

Procedimiento de Licitación Pública, de etapa única – Nacional, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, a) y 3, a) y c) del “Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN”, aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

**b) Especificaciones técnicas**

Lucen a fojas 343 el formulario Solicitud de Contratación y a fojas 6/13 las especificaciones técnicas, información remitida por la Dirección de Obras y Operaciones, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la adquisición del objeto del llamado.

**c) Crédito legal**

Obra a fojas 52 la Solicitud de Gastos N° 68/2019 del Departamento Presupuesto, y a fojas 348 su modificación, contemplando la afectación preventiva que asciende a la suma de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL (\$2.520.000) al ejercicio correspondiente.

**d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado**

Obra a fojas 356/411 la D CA-DIR N° 162/19 de fecha 25 de septiembre de 2019 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y autoriza a efectuar el segundo llamado a contratación.

**e) Publicación y difusión de la convocatoria**



Obran a fojas 417/418 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS (2) días (30/09/2019 y 01/10/2019), y a fojas 414 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N., en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios.

A fojas 415 luce la Planilla Indicativa de las Firmas Comerciales Convocadas a Participar y a fojas 416 las respectivas constancias de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

**f) Acta de apertura**

Obra a fojas 426 el Acta de Apertura de Ofertas en la cual consta la recepción de UNA (1) propuesta, perteneciente a la firma ASCENSORES SERVAS S.A., obrante a fojas 428/456.

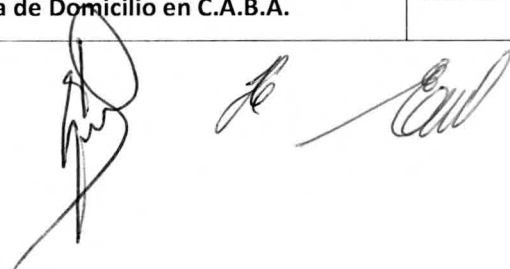
**g) Garantía de Mantenimiento de Oferta.**

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su Artículo 8º, obra a fojas 457/462 y 474/478 listado y copia de la garantía de oferta presentada por el oferente conforme el siguiente detalle:

- 1) ASCENSORES SERVAS S.A. (CUIT 30-60596505-5): presenta PÓLIZA N° 103268 de CRÉDITO Y CAUCIÓN S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS por \$ 110.006,40.

**h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares**

<p>CUDAP:EXP – HCD: 1213/2019 LIC. PUBLICA N° 36/2019. SEGUNDO LLAMADO Servicio de mantenimiento preventivo de los ascensores A, B, C, D y Nros. 5 a 7, ubicados en el edificio anexo “A” de la HCDN, por un plazo de DOCE (12) meses, con opción a prórroga por DOCE (12) meses adicionales.</p>	<p><b>ASCENSORES SERVAS</b> 30-60596505-5</p>
<p>Correo Electrónico</p>	<p><a href="mailto:central@ascensores-servas.com">central@ascensores-servas.com</a></p>
<p>Monto total cotizado (planilla de cotización)</p>	<p>Planilla a fs. 428 con error. Monto correcto: \$ 2.200.128; fs. 463</p>
<p>Garantía de mantenimiento de oferta</p>	<p>Póliza N° 103268 por \$110.006,40</p>
<p>Plazo de ejecución</p>	<p>s/p</p>
<p>Mantenimiento Oferta</p>	<p>Fs.430</p>
<p>Constancia de Domicilio en C.A.B.A.</p>	<p>Adolfo Alsina 909, PB, CABA. Fs. 431</p>



<b>CUDAP:EXP – HCD: 1213/2019</b> <b>LIC. PUBLICA N° 36/2019. SEGUNDO LLAMADO</b> <b>Servicio de mantenimiento preventivo de los ascensores A, B, C, D y Nros. 5 a 7, ubicados en el edificio anexo “A” de la HCDN, por un plazo de DOCE (12) meses, con opción a prórroga por DOCE (12) meses adicionales.</b>	<b>ASCENSORES SERVAS</b> <b>30-60596505-5</b>
<b>DDJJ de Habilidad para contratar</b>	Fs. 432
<b>Documentación societaria según tipo de personería</b>	Documentación obrante en registro de proveedores.
<b>Poder del firmante</b>	Documentación obrante en registro de proveedores.
<b>Estado de deuda ante AFIP</b>	NO POSEE deuda, según consultas efectuadas en sitio web de AFIP, obrantes a fs. 465 y 484
<b>Constancia de Inscripción en AFIP</b>	Fs. 479
<b>Constancia de Visita</b>	Fs. 429
<b>Plan de Trabajo</b>	Fs. 433/434.
<b>Acreditación de antigüedad</b>	Documentación obrante en registro de proveedores.
<b>Acreditación de Experiencia (planilla de antecedentes)</b>	Fs. 435/456.
<b>Inscripción en registro del GCBA para mant. De ascensores</b>	Fs. 473

**i) Evaluación de las ofertas**

**Análisis técnico y admisibilidad**

Surge del informe técnico de fojas 468 efectuado por la Subdirección de Mantenimiento de la Dirección de Obras y Mantenimiento; de los antecedentes de los oferentes, el precio cotizado y demás documentación técnica presentada por estos; y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
<b>ASCENSORES SERVAS S.A.</b>	La oferta cumple técnicamente con lo solicitado en el Pliego. El precio se ajusta a los valores de mercado. Acredita una antigüedad superior a 5 años en el mercado, según consta en documentación obrante en






Oferente	Fundamento
	registro de proveedores, y a fojas 479; y acredita realizar o haber realizado el servicio de mantenimiento preventivo de más de 50 ascensores similares, de acuerdo a las referencias indicadas a fojas 435. Puntaje obtenido en matriz: CIEN (100) puntos, según fojas 483.

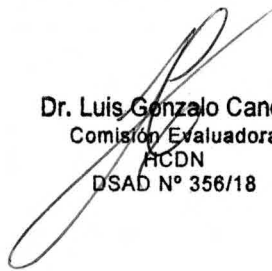
**j) Conclusión**

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre la oferta presentada aconseja:

1. **PREADJUDICAR** a la firma **ASCENSORES SERVAS S.A. CUIT N° 30-60596505-5** el renglón único de la presente Licitación, por un importe total de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL CIENTO VEINTIOCHO (\$2.200.128), en virtud de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.

*Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los **CINCO (5) días hábiles** contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.*

  
**Mariano Dalla Cia**  
Director de Obras y Mantenimiento  
H. Cámara de Diputados de la Nación

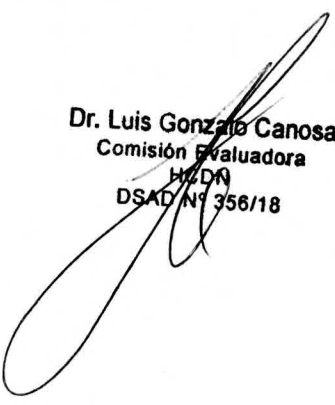
  
**Dr. Luis Gonzalo Canosa**  
Comisión Evaluadora  
RCDN  
DSAD N° 356/18

  
**MARTÍN LOIGO**  
SUBDIRECTOR DE COMPRAS  
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

**ANEXO 1 – RESULTADO FINAL DE EVALUACIÓN EN MATRIZ**

<b>PUNTAJE FINAL</b>				
Puntaje Matriz	Propuesta económica	Acreditación de antigüedad en el mercado local	Acreditación de antecedentes	Puntaje
<b>ASCENSORES SERVAS S.A.</b>	60,00	15,00	25,00	100,00

  
**Mariano Dalla Cia**  
Director de Obras y Mantenimiento  
H. Cámara de Diputados de la Nación

  
**Dr. Luis Gonzalo Canosa**  
Comisión Evaluadora  
H/DN  
DSAD N° 356/18

  
**MARTÍN LOIGO**  
SUBDIRECTOR DE COMPRAS  
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN